

**REQUISITOS ESPECIFICOS DE ACCESO**

Modalidad: Entrenador de Surfing: surf, bodyboard, longboard y Stand up paddle (SUP)

PRUEBA

MÉRITO DEPORTIVO

Nivel: I

**ESTRUCTURA DE LA PRUEBA O DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO DEPORTIVO EXIGIBLE:**

**Prueba de Acceso de carácter físico: Prueba Combinada: Correr, nadar y Correr:**

Carrera de 50 metros de playa a agua y nadar 100 metros ( en circuito de ida y vuelta: 50 m + 50m) y regresar corriendo al punto de partida. Tiempo límite: 5 minutos. (se hará con neopreno o sin neopreno en función de la época del año y estado del mar)

**Prueba nivel de Surfing:**

-Durante un tiempo máximo de 12 minutos el aspirante debe realizar las siguientes acciones:

Entrar al agua, llegar a la zona de rompiente, surfear mínimo dos olas, y salir de la zona de rompiente para llegar de nuevo a la orilla

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA:**

- Remar correctamente (sin mostrar desequilibrios );
- Realizar al menos dos patos correctamente (pasar las espumas por debajo de la superficie ) o esquimotaje (SUP y longboard)
- Surfear dos olas con control y realizar una maniobra básica por ola.

**PERFIL DE LOS TÉCNICOS EVALUADORES:**

Entrenadores que cumplan los requisitos de profesorado establecido en el artículo 14 de la

Orden EDU/3186/2007, de 7 de diciembre.

**CONDICIONES BÁSICAS DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS:**

- La prueba de surfing se realizará en una playa a determinar (en función de la localidad y las condiciones meteorológicas del día de la prueba): Dicha playa ha de ser de fondo de arena, con las zonas de rompientes y corrientes bien diferenciadas y el día de la prueba ha de haber un mínimo de olas en condiciones surfeables.
- Las condiciones meteorológicas debe ser favorables.
- Tabla de surfing: surfboard, bodyboard, longboard o SUP en función del dominio del surfista.
- Cronómetros
- Cámara de vídeo
- Sistema de sonido ( bocina) y banderas (roja y verde) para la prueba específica de surfing y para la prueba física, para indicar el inicio y final de la prueba, para que sea audible y/o visible desde el agua.
- Socorristas: mínimo dos.